

401990



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 691
QUILLON, jueves 20 agosto 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-837

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES) : APARICIO BARRIGA ANDREA GISSET

RUT [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 473.561

Y SON: CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ANDREA GISSET APARICIO BARRIGA, PAGO DE FACTURA N° 3150, POR PAPEL MULTIPROPOSITO PARA EL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, ADQUIRIDO VIA LIC 4366-5-LQ20, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001	010116	Materiales de Oficina	473.561		[REDACTED]	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		473.561	[REDACTED]	

TOTALES : 473.561 473.561

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

27 AGO 2020 por orden del alcalde

CTA. CTE. 210485252.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 691	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME